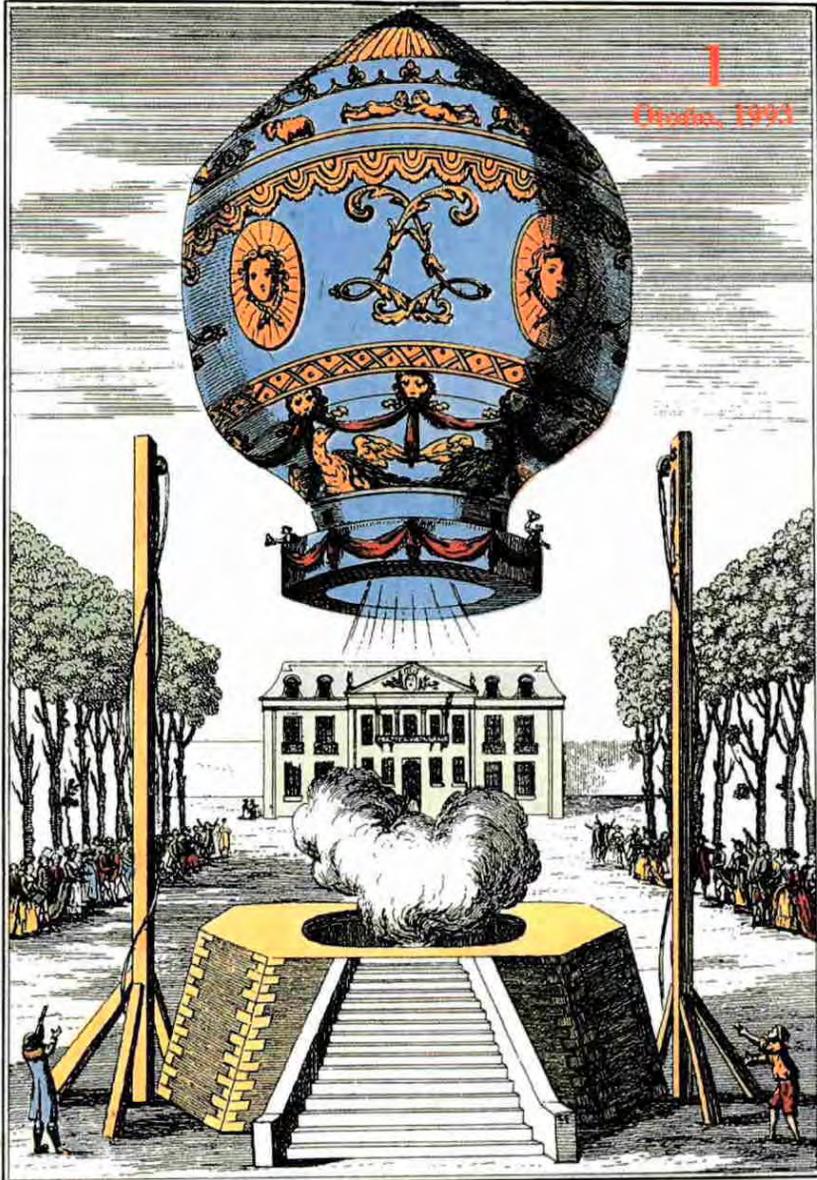


Revista de Historia

TEMPUS

de la Facultad de Filosofía y Letras



I
Ciudad, 1993

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Revista de Historia

TEMPUS

de la Facultad de Filosofía y Letras

1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

TEMPUS

Directores:

Roberto Moreno de los Arcos
Gloria Villegas.

Consejo editorial:

Mtra. Josefina McGregor
Dr. Miguel León-Portilla
Dr. Edmundo O'Gorman
Dr. Antonio Rubial

Editor:

Mtro. Enrique Hülsz

Coordinación editorial:

Eugenio Aguirre

Diseño de cubierta:

Marco Antonio Belmar

Diseño y edición electrónica:

Glypho, Taller de Gráfica, s.c.

INDICE

Presentación	7
<i>María Alba Pastor</i> : La historia global y la obra de Immanuel Wallerstein	9
<i>Eduardo R. Ibarra</i> : Cristóbal Colón en su producción epistolar: discurso y utopías	17
<i>Federico Bolaños</i> : Ciencia y conocimiento en mesoamérica <i>circa</i> 1492	35
<i>Arturo Soberón Mora</i> : Felipe de Zúñiga y Ontiveros, un impresor ilustrado de la Nueva España	51
<i>Mauricio Beuchot</i> : La ciencia y la filosofía modernas en la carta contra Feijóo de Francisco Ignacio Cigala (México, siglo XVIII)	77
<i>Roberto Moreno</i> : Los primeros aeronautas en México: Adolfo Theodore (1883-1885) vs. Eugenio Robertson (1835)	83
<i>Antonia Pi-Suñer Llorens</i> : La labor anti-intervencionista de los liberales mexicanos en París (1856-1862)	107
<i>Miguel Soto</i> : La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas	123
<i>Andrea Sánchez Quintanar</i> : El sentido de la enseñanza de la historia	175
Exámenes Profesionales	185

CRISTÓBAL COLÓN EN SU PRODUCCIÓN EPISTOLAR: DISCURSO Y UTOPIÁS

Eduardo R. Ibarra

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha escrito ya y con seguridad más habrá de escribirse sobre Cristóbal Colón, su vida y su obra; en consecuencia, no tenemos aquí la ambición de crear una imagen nueva sobre el primer almirante de las Indias Occidentales; sólo pretendemos asomarnos a un aspecto de su personalidad que parece haber dado sentido a una parte de su biografía desde que empezó a concebirse su proyecto de "las Indias". Nos referimos a la singular manera en que el almirante defendió, aun en contra de la realidad, algunas ideas que le fueron fundamentales y que después de haber formulado y estructurado en su sistema de pensamiento, las convirtió en una certidumbre que trató de imponer a la realidad pese a que nunca encontraron factibilidad en ella; es decir, puede apreciarse en el pensamiento colombino una marcada tendencia a crear quimeras en torno a las cuales construyó buena parte de su vida.

Pero su razón no podía alimentarse sólo con proyectos y posibilidades futuras. Tuvo también un intenso, lúcido y eficaz contacto con la realidad, especialmente en los aspectos relacionados con su actividad como navegante y explorador. El formidable acopio de conocimientos con que contaba, si hemos de confiar en el padre Las Casas, debió implicar muchos años de tenaz estudio.¹ Al mismo tiempo y con similar firmeza, también se mostró el almirante rígido y ciego frente a esa misma realidad en todos los aspectos que podrían amenazar sus concepciones utópicas. La primera y más grande de ellas, su afán por alcanzar las Indias orientales, fue la matriz de la que se generaron otras igualmente irrealizables, pero a las cuales se entregó con la misma obstinación y con la misma esperanza. Aunque no llegó a las Indias y un mundo inédito exigía ser reconocido como tal, Colón nunca estuvo dispuesto a admitir ese reclamo, aun después de que los más eminentes pensadores de su época reconocían ya un nuevo ser histórico a las tierras recientemente encontradas. "Cristóbal Colón, con toda su grandeza, no supo nunca aceptar la gran batalla ideológica desencadenada por sus hallazgos. La tenacidad con que se adhirió a la hipótesis asiática era, en definitiva, un quedarse dentro de las viejas nociones tradicionales haciendo, sin embargo, violencia al alcance de las premisas en que se sustentaba... Colón se encerró en una contradicción insuperable al mantener expresamente y a la vez arruinar tácitamente la cosmovisión tradicional".²

Una gama de diversas preocupaciones colombinas que nos permiten estimar la integración que logró hacer entre sus utopías y la realidad, se encuentra

reflejada en el discurso contenido en su producción escrita, de la cual hemos hecho para este estudio una selección que incluye: la serie completa de sus epístolas, dos relaciones y un memorial, todos ellos consignados en el extraordinario trabajo de Consuelo Varela.³

Dada la variabilidad de la circunstancia histórica que vivió Colón, nos ha parecido preferible seguir como línea de análisis la sucesión cronológica en que los documentos fueron producidos, pues ella nos permite apreciar los diferentes matices por los que fue atravesando su pensamiento según las respuestas que debió dar a la cambiante realidad.

LOS MOMENTOS INICIALES

Aunque el primer texto al que queremos referirnos no es de factura ni de elaboración colombina, sí nos habla indirectamente de él, pues contiene peticiones específicas del navegante que, una vez aceptadas por los Reyes Católicos, quedaron perpetuadas en el documento oficial que da inicio a la historia occidental de América: las *Capitulaciones de Santa Fe*. Consignadas por Bartolomé de las Casas, se lee en el encabezado lo siguiente: “Las cosas suplicadas y que Vuestras Altezas dan y otorgan a D. Cristóbal Colón en alguna satisfacción de lo que ha de descubrir en las mares Oceánicas...”⁴ Como sabemos, éste es un documento asombroso en dos sentidos: por una parte asombra la ambición desmedida que manifiestan las peticiones de Colón, pero por otra, no asombra menos que los reyes hubieran estado dispuestos a hacer tales concesiones. Después de nombrarlo “...Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano o industria se descubrieren o ganaren en las dichas mares Océanas...”,⁵ se precisa el carácter *hereditario y perpetuo* de ese nombramiento, además de los títulos de virrey y gobernador general. Por lo visto no satisfizo a Cristóbal Colón este otorgamiento ni las otras dádivas y privilegios contenidos en la capitulación fechada el 17 de abril de 1492, y por ello fueron ampliadas el 30 del mismo mes a escasos trece días de las primeras. Se extendió ahora, también a hereditarios y perpetuos los cargos del virrey y gobernador general, añadiendo su ascenso a la jerarquía nobiliaria con el derecho a llamarse “don”.⁶

Si consideramos este documento como culminación de los grandes esfuerzos realizados por don Cristóbal, desde 1485 cuando llegó a España y “Tras una estancia de ocho años (1476-1484) en la vecina Portugal...”,⁷ podemos suponer la profunda convicción y esperanza que el futuro almirante había depositado en su proyecto, pese a que ni a los mismos reyes llegó a convencer plenamente cuando le fueron otorgados los privilegios.⁸ Para orientar mejor nuestro criterio, dejemos que el propio don Cristóbal nos indique la forma como evaluó su empresa, consciente de que lo que ofrecía a los reyes era la posesión de la más codiciada ruta comercial a que pudiera aspirar cualquier europeo de su momento: la ruta a Oriente con todo su enorme peso, en primera instancia económico, pero en consecuencia también político, y toda la

significación religiosa espiritual que pudiera representar la derrota del Islam. En un documento en que Colón se refiere a su estado anímico cuando se presentó a hacer su proposición a los Reyes Católicos dice: "Pensando lo que yo era me confundía mi humildad; pero pensando en lo que yo llevaba me sentía igual a las dos Coronas".⁹

En este texto colombino de inestimable valor autobiográfico, ya podemos advertir algunos rasgos significativos de la personalidad del almirante: en primer término, una clara necesidad de autoexaltación, acentuada por el contraste que él mismo plantea, casi con autocomplacencia, entre su "humildad" originaria y la enorme dimensión que cree haber alcanzado con la sola concepción de su proyecto y que espera sea evidente a todos en cuanto éste se realice. Por otra parte, también revela la total entrega y fe puestas por el navegante en su empresa. Aunque no parece necesario subrayarlo, la conjunción de estos elementos nos permite señalar la asociación que tienen con un evidente deseo de poder, ya no latente sino manifiesto no sólo en los privilegios exigidos con anterioridad, sino ahora en la comparación que hace de sí mismo con los reyes. Una tradición caballeresca y arcaizante dictó las peticiones excesivas que buscaron su acoplamiento a un mundo moderno, tecnológico, de grandes novedades astronómicas, geográficas y navieras que estimulaban a los espíritus aventureros de su época. Joaquín Sánchez Macgrégor ha precisado certeramente esta actitud colombina señalando que "Para cruzar los mares ignotos ensanchando la mente y la geografía, tuvo que alardear Colón de ese espíritu fáustico de aventura, típico de la modernidad, que los humanistas del Renacimiento llamaron *virtus*".¹⁰ Y un poco más adelante agrega: "Colón tiene esa *virtus*, pero también el lastre del pasado. Va a horcajadas entre dos mundos; el que nace y el que muere. Aquél es la *virtus*; éste, los cinco capítulos de las capitulaciones de Santa Fe, los litigios interminables contra la corona, la ficcionalización... de una realidad que no comprende".¹¹ Ubicados de esta manera en la estimación conceptual de Colón, tratemos ahora de penetrar en su producción epistolar.

Si bien la narración del primer viaje colombino muestra las impresiones que produjo en el almirante su primer contacto con las "Indias Orientales" a las que esperaba llegar, y si es verdad asimismo, que ese primer viaje fue la puerta al proceso histórico que se habría de desarrollar después, es precisamente a partir del segundo viaje cuando ese proceso empezó a tomar materialidad clara; por esta razón iniciamos nuestro rastreo epistolar con el fragmento de un escrito sin fecha, aunque autógrafa, contenido en un cuaderno de a bordo y que se refiere al triunfo que para el almirante y para la Corona significó el haber alcanzado "las Indias". El interés especial de este fragmento, consiste en que aparece en él una temprana referencia a un problema siempre presente en la vida posterior de don Cristóbal, al cual se alude con mucha frecuencia en innumerables documentos suyos. Se trata del permanente enfrentamiento a sus abundantes enemigos, cuyas censuras y comentarios adversos fueron parte importante en la pérdida de prestigio que progresivamente sufrió el almirante

Veramente abalumado con esta grande vitora, plege a Dios se reduzgan los disfamadores de mi honra, que con tanta deshoesidad y malicia han fecho buñla de mí e disfamado mi empresa sin coñoscimiento de mi dezir y del servicio e acrescentamiento de Sus Altezas.¹²

No podemos pasar por alto la conciencia que tuvo el navegante de esta parte de su realidad, si atendemos a la enorme importancia que tuvieron en su vida todos esos críticos adversos cuyas opiniones, finalmente, contribuyeron a la caída política del primer gobernador antillano; asimismo conviene hacer notar la actitud triunfalista nacida de aquella exitosa travesía y que corresponde a los mejores momentos del entusiasmo colombino tan justificadamente vividos en aquella ocasión.

De sumo interés para valorar al Cristóbal Colón que regresaba de su primer viaje, es la famosa carta que el almirante dirigió a Luis de Santángel, escribano de ración de los Reyes Católicos, redactada en Canarias el 15 de febrero de 1493, en donde se reseñan brevemente las experiencias fundamentales del viaje. Después de una discreta autoestimación, se indican los beneficios que recibirán los reyes por su participación en la empresa

Señor: Porque sé que havréis plazer de la grand vitoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje vos escribo ésta, por la cual sabréis cómo en treinta y tres días pasé a las Indias con la armada que los ilustrísimos Rey e Reyna, Nuestros Señores me dieron, donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y d'ellas todas he tomado posesión por sus Altezas con pregón y vadera real estendida, y non me fue contradicho.¹³

La evidencia del acrecentamiento del poder regio generado por Colón, es esa no contradicha toma de posesión de las primeras islas, reforzada por una actitud manifiestamente autoritaria y que es parte de la estructura mental del almirante y de su época, por la cual a cada isla se fue asignando un nombre conmemorativo de la religión y la familia regia españolas. "A la primera que yo fallé [dice el almirante] puse por nombre San Salvador... A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción... e así a cada una nombre nuevo".¹⁴ Como en el caso de tantas otras conquistas del pasado, la presencia hispana en aquellos territorios empezó por dotarlos, según lo dice el propio Colón, de un "nombre nuevo" y más aún, podríamos agregar que de un nuevo ser histórico de filiación europea, aunque esto último no fue un acto consciente ni formó parte del proyecto colombino. En cambio, la adquisición de esas nuevas tierras para España, inició la reiteración de una misma promesa planteada de muy diversas formas a partir del proyecto original, es decir, la promesa de las muchas riquezas que la Corona podía esperar de la empresa colombina.¹⁵ Al final de la carta, Colón todavía insiste

En conclusión, a fablar d'esto solamente que se ha fecho este viaje, que fue así de corrida, que pueden ver Sus Altezas que yo les daré

oro cuanto ovieren menester con muy poquita ayuda que Sus Altezas me darán agora, especiería y algodón cuanto Sus Altezas mandaran cargar y almástica cuanta mandaran cargar, e de la cual fasta oy no se ha fallado salvo en Grecia en la isla de Xío, y el Señorío la vende como quiere y lignáloe cuanto mandaran cargar, y esclavos cuantos mandaran cargar e serán de los idólatres. Y creo haver fallado riubarvo y canela, e otras mil cosas de sustancia fallaré que havrán fallado la gente que io allá dexo, porque yo no me he detenido ningún cabo, en quanto el viento me haya dado lugar de navegar... e a la verdad, mucho más ficiera si los navíos me sirvieran como razón demandava.¹⁶

Es importante percatarnos de que en la medida en que Colón aspira a una gran riqueza, en esa misma medida la ofrece a los reyes no sólo para estimularlos tocando su ego y su ambición, sino fundamentalmente buscando garantizar para sí el apoyo regio sin el cual, evidentemente, no podrá realizar su empresa ni el cumplimiento de su utopía.

La estrecha relación entre estos factores y la dependencia a que los reducían, determinó que el almirante se moviera en dos planos de la realidad alternantes y contradictorios: por una parte y con estricto realismo, debió entregarse a sus actividades de un modo absoluto; por otra, la fuente de energía y el móvil para su acción se encontró casi siempre en los planes y proyectos futuros, a fin de cuentas, en una visión utópica de la realidad. Así, es normal y ordinario en Colón que estos dos componentes de su personalidad vayan unidos en el discurso contenido en muchos de sus escritos.

Antes del primer viaje Colón se entregó a la entonces utopía de arribar a las Indias; la llegada a esos territorios implicó que dejaran de ser utopía para convertirse en realidad concreta, independientemente de no ser las Indias. Sin embargo el carácter utópico no desapareció, porque Colón saltó de la utopía de alcanzar las Indias a la utopía de conseguir en ellas enormes riquezas, y debe llamarse utopía porque es bien sabido que esas riquezas, incluso el oro que pasó por sus manos, nunca fue tan abundante como pedían sus deseos y las expectativas regias. "...todo salió torcido. En 1494, las naves despachadas a España en busca de provisiones y medicinas, llevaban sólo oro por valor de 30 000 ducados (11'250,000 maravedís). Los indios decían no tener ni hallar más oro..."¹⁷ El fracaso económico colombino empezó a hacerse evidente desde esa temprana fecha, después vendrían los otros fracasos; por lo pronto, las ganancias en el rescate de oro sólo habrían de presentarse, aunque con funestas consecuencias para los indios, cuando don Cristóbal fue desplazado del gobierno efectivo de las Antillas y un nuevo régimen administrativo, ejercido por Nicolás de Ovando, se puso en práctica a partir de 1502.¹⁸

En esta importante carta se abordan otros temas de interés; además de la impresión que tuvo Colón respecto de los indios, algunas de sus costumbres y la visión maravillada de la isla Española, revela también algunas medidas prácticas tomadas por el almirante, encaminadas a la más segura penetración y dominio de esas nuevas tierras; ejemplo de esas medidas es el hecho de haber tomado algu-

nos indios para aprender su lengua y obtener así información sobre sus formas de vida. En el último párrafo, Colón se muestra como un ferviente cristiano, en parte por serlo aunque no muy riguroso,¹⁹ pero en parte también porque él sabía que ese documento habría de ser publicado y leído por cientos de individuos. Hay una imagen que quiere defender. Ya Colón empieza a ascender conscientemente a la cumbre de la fama y lo agradece públicamente a Dios

Así que, pues nuestro Redemtor dio esta victoria a nuestros illustrísimos Rey e Reyna e a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la Christiandad deve tomar alegría y fazer grandes fiestas y dar gracias solemnes, por el tanto enxalçamiento que havrán en tornándose tantos pueblos a nuestra sancta fe, y después por los bienes temporales que no solamente a la España, mas a todos los christianos ternán aquí refrigerio y ganancia. Esto según el fecho, así en breve.²⁰

En efecto, ensalzamiento a los reyes porque esa victoria hará posible dos procesos de primordial importancia: primero la conversión de tantos pueblos, “y después”, la extracción de los inmensos bienes temporales que se espera tener. Vemos en este fragmento la presencia de otro importante elemento argumental: la salvación de los indios, que será repetido tantas veces en documentos posteriores.

COLÓN Y EL EJERCICIO DE SU GOBIERNO

El prestigio que las noticias del primer viaje dio a la empresa de las Indias fue de tal magnitud, que una simple comparación cuantitativa entre la primera y la segunda constituídas nos proporciona la evidencia: el primer viaje constó de tres carabelas en las que se embarcaron aproximadamente 90 hombres (120 según algunos autores);²¹ en contraste, para el segundo viaje que contó con 17 naves, “Iban en la flota un total aproximado de mil doscientos hombres, todos a sueldo del rey o dispuestos a obtenerlo en breve, como meros empleados de la razón social constituida por Colón y los monarcas”.²² El interés de la Corona también fue muy claro y sabemos que “Los reyes no cesaban de escribir para que la escuadra, de 17 barcos y mil quinientos tripulantes y pasajeros, estuviere prontamente dispuesta... Problemas no faltaron tampoco. Hubo que escoger entre el abrumador número de voluntarios que se ofrecían para embarcar”.²³

En este óptimo estado anímico, Colón efectuó su segunda travesía, la cual conocemos por el memorial que dirigió a los Reyes Católicos desde la Isabela (30 de enero de 1494), y que fue llevado a España por Antonio de Torres. Desde los primeros párrafos, se advierte en el memorial una nueva preocupación del almirante que aparece junto a las ya reiteradas promesas de minas de oro o “ríos tan poblados de oro”, y muchas otras riquezas. Tal insistencia en la oferta de oro tuvo que crear, necesariamente, inquietantes expectativas

en la Corona, que Colón no estaba en condiciones de satisfacer pues, como hemos dicho antes, ese oro tenía mucho de mítico, por lo menos mientras su extracción se hiciese como el almirante pretendía. Así, empezamos a encontrar en los documentos diversas explicaciones para justificar el hecho de no enviar oro a España

...yo deseaba mucho en esta armada poderles enbiar mayor cantidad de oro del que acá se espera poder coger, si la gente que aquí está cerca, la mayor parte súbitamente non cayera doliente...²⁴

El difícil obstáculo de la insalubridad de las zonas auríferas por una parte, la carencia de personal que recogiera el oro por otra, y finalmente la imposibilidad de esperar un mejor momento para obtener el metal, fueron las razones que impidieron el envío deseado

...porque o avíamos de traer poco e ir e venir cada día a meterse en el riesgo de las dolencias, o se avía de embiar con alguna parte de la gente, con el mismo peligro de perderlo...Así...que estas son las causas porque de presente non se ha detenido el armada ni se les embía oro más de las muestras.²⁵

En paralelo, el memorial nos informa de frecuentes enfermedades sufridas por buena parte de los primeros colonos, y la carencia de algunos abastos primordiales como el trigo y el vino, al lado de los intentos por iniciar acá cultivos europeos que aliviaran en parte las deficiencias alimenticias; y debido a esto, el poco oro que existe se emplea en tratar de abastecerse de lo necesario

En especial para las dolencias, de las cuales cosas acá ya tenemos gran mengua, como son pasas, azucar, almendras, miel e arroz, que deviera venir en gran cantidad e vino muy poca, e aquello que vino es ya consumido e gastado, e aún la mayor parte de las medicinas que de allá trujeron, por la muchedumbre de los dolientes.²⁶

Así, "si el dinero bastare" habrá de comprarse lo más necesario "e lo que quedare procurareis con Sus Altezas que con otros navíos venga lo más presto que se pudiere".²⁷ Es importante hacer notar que apremios tan urgentes y angustiosos de la realidad -pues de ellos depende la estabilidad y prosperidad de la nueva colonia- encuentren, según sugiere el texto, un inmediato equilibrio emocional y junto a ese tipo de información se ofrezca a los reyes visiones paradisiacas sobre la fertilidad de la tierra, su elevada productividad, y las hermosas perspectivas de abundancia que se espera llegarán en poco tiempo. Ramón Iglesia observó este fenómeno con mucha claridad: "Jamás, como digo, hay en Colón una descripción desinteresada. Insiste en los elogios a la naturaleza cuando no encuentra oro; y aún así, siempre deriva..."²⁸ La habilidad para argumentar y la capacidad para estimular a los monarcas y mantenerlos de

su lado, es un rasgo caracterológico evidente en este memorial, aunque en algunos momentos esas habilidades desbordan la tolerancia de los reyes y el almirante es frenado. Tal el caso en que Colón, haciendo recuento de las múltiples necesidades no satisfechas y el gasto que significaría su cumplimiento, ante la evidencia de no tener oro suficiente, propuso a los reyes por primera vez la esclavitud indígena

...Sus Altezas podrán dar liçençia e permiso a un número de carabelas suficiente que vengan acá cada año, e trayan de los dichos ganados e otros mantenimientos e cosas de poblar el campo e aprovechar la tierra, y esto en precios razonables a sus costas de los que les truxieren, las cuales cosas se les podrían pagar en esclavos d'estos caníbales, gente tan fiera e dispuesta e bien proporcionada e de muy bien entendimiento, los cuales quitados de aquella inhumanidad creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos...²⁹

Es evidente que si una riqueza finalmente no existe en la medida necesaria, Colón tratará de sustituirla por otra, mostrando un vigoroso contacto con la realidad, independientemente de que su iniciativa prospere o no. Como todos sabemos, aunque en un principio la proposición fue aceptada, "...bruscamente la reina indignada ordena que sus vasallos los indios sean puestos en libertad. Inopinado obstáculo: el confesor de la reina Ximénez de Cisneros, ya además prestigioso arzobispo, ha convencido a la soberana de que ese tráfico grava su conciencia..."³⁰ El poder de la reina enfrenta y somete al poder de Colón en una clara divergencia histórico ideológica; Cristóbal Colón, con todos sus cargos y autoridad en las Indias, y con una visión arcaizante del poder, dispone de las circunstancias y de la gente según su necesidad, mientras la reina, en una de sus más nítidas expresiones de modernidad, incorpora a los indios americanos, al común vasallaje de todos los cristianos de Castilla.

Una forma de mantenerse en el poder era sin duda alguna, para el gobernador, la conservación de su prestigio como navegante, por ello insiste en sus valimientos al respecto. En una carta dirigida desde la Española a los reyes en enero de 1495, señala

...Yo navegué el año de quatrocientos y setenta y siete, en el mes de Hebrero, ultra Tile isla cient leguas, cuya parte austral dista del equinoçial setenta y tres grados, y no sesenta y tres, como algunos dizen, y no está dentro de la línea que incluye el Occidente, como dize Ptolomeo, sino mucho más occidental.³¹

Y más adelante agrega

...Yo estuve en el castillo de la Mina del Rey de Portugal, qu'esta debaxo de la equinoçial, y así soy buen testigo que no es inhabitable como dizen...³²

En este caso don Cristóbal no sólo se conecta con la realidad, sino que además se permite corregir los conocimientos de mayor prestigio en su momento para innovarlos con el aporte de su propia experiencia.

Otra preocupación manifiesta en el gobernador es el tratar de conseguir para sus colaboradores próximos, el mayor bienestar posible dentro de la jerarquía de cada uno. Sin duda alguna este interés realista, fundamental para el sostenimiento de su poder político, se hace expreso claramente en una carta sin fecha, pero que conjeturas confiables la suponen anterior al 23 de enero de 1498, que Cristóbal Colón dirigió a don Juan de Fonseca, obispo de Badajoz y miembro del Consejo Real. En ella le suplica se remunere por sus servicios, con 20 000 maravedís, a cada uno de los dos colaboradores que menciona, en el entendido que este acuerdo había sido tomado por los reyes en una plática tenida con ellos anteriormente

...les dixé que pues no se podía remediar en la paga de algunas personas de bien que yo traía conmigo, los cuales si no fuesen socorridos no podrían volver a las Indias, la cual negociación estaba tan difamada, que si estos no fuesen no iría nadie, y que, por remediarlos, viesen Sus Altezas si les daría yo a algunos d'ellos algund dinero de los que yo levava o avía de levar para pagar el sueldo de seis meses a los que allá están, que esperava en Dios que fallaría oro o otra cosa de valor con que yo pudiera restituir lo que así oviese dado a estos".³³

Vale la pena hacer notar en esta cita una queja que, por su frecuencia en los textos colombinos, nos resulta ahora sumamente familiar. Es la alusión continua a los muchos enemigos que tiene, que obstaculizan siempre que les es posible la labor del gobernador en su administración de las islas y en España difunden el mayor desprestigio a la obra de don Cristóbal y sus familiares. Visto siempre como extranjero autoritario, nunca pudo establecer relaciones cordiales con sus gobernados, de no ser mediante dádivas más o menos forzadas y por eso se expresa con rencor hacia esos españoles de la primera colonización. ¿Se tratará sólo de intolerancia popular frente a las sanas disposiciones del gobernante? o ¿será quizás una pugna entre poder y contrapoder, es decir entre gobernante y gobernados? No podemos hacer ninguna afirmación al respecto. Los documentos colombinos, como parciales que son, nunca hablan sobre el punto de vista de los gobernados. Sólo a través de fuentes distintas, en una investigación diferente, podrían llegar a aclararse estas interrogantes.³⁴

Por lo pronto nos basta recordar que la suerte del gobernador se movió en dos direcciones opuestas, cuya divergencia se agudizó al paso del tiempo: mientras en la vida pública y política el desprestigio de don Cristóbal fue cada día más aplastante, su posición personal frente a los reyes, en cambio, no sufrió mengua considerable. Numerosa documentación testimonia cómo le fueron confirmados sus privilegios económicos reiteradas veces; de lo que no existe comprobación es de que esos privilegios se hayan hecho efectivos, proporcionando a don Cristóbal el capital derivado de los diezmos y la octava parte de

los ingresos tributarios regios a los que, por la capitulación de Santa Fe, tenía derecho. Cuando el 22 de febrero de 1498 le fue posible, con autorización real, instituir un mayorazgo, lo hizo sustentado en todos esos privilegios hasta entonces incumplidos. Parecería un tanto absurdo hacer una distribución de beneficios sobre un capital que en realidad no existía, pero que podría existir en cuanto la palabra regia fuera cumplida; sin embargo, apoyado en esa confianza la sucesión del mayorazgo recaería, en primera instancia, en su hijo Diego y sus descendientes, después don Hernando y sus hijos, luego su hermano Bartolomé con su hijo mayor, y finalmente el menor de sus hermanos Diego y los hijos de éste.³⁵ Aunque las ganancias económicas no parecen haber llegado a don Cristóbal, su posición sí permitió que don Diego, su hijo, pudiera adquirir territorios en la Española y que más tarde acumulara riquezas durante su gobernación en la isla,³⁶ y asimismo esa posición propició su matrimonio con la sobrina del duque de Alba, uno de los más nobles linajes castellanos. Todas estas previsiones económicas constituyen una evidente preocupación de don Cristóbal en los años finales del siglo XV.

En buenas relaciones con la Corona, y ya establecido el mayorazgo, el almirante realizó su tercer viaje a las Indias. La relación en la que describió esta travesía, se inicia con la ya usual referencia a ser él una especie de enviado divino. "La sancta Trinidad movió a Vuestras Altezas a esta empresa de las Indias y por su infinita bondad hizo a mí mensajero d'ello..."³⁷ Pese a haber sido objeto de burlas cuando su proyecto fue conocido, su tenacidad y la firme voluntad de los reyes en ayudarlo, fueron venciendo todos los obstáculos hasta conseguir que la "voluntad divina" se cumpliera

Yo, bien que llevase fatiga, estava bien seguro qu'esto no vernía a menos y estoy de contino, porq'es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dixo, El cual tan claro habló d'estas tierras por boca de Isaías en tantos lugares de su escriptura, afirmando que de España les sería divulgado su sancto nombre.³⁸

La difusión del cristianismo es la justificación original de toda la empresa de las Indias, cuya realización había recaído, como principal instrumento, en don Cristóbal. Recordar incansablemente a los otros esta circunstancia, fue tarea que el almirante no abandonó nunca, pues de este modo reiteraba su elevada jerarquía que quizás entonces muchos pretendieron ignorar.

De todas sus relaciones de viaje, ésta del tercero es sin duda la más descriptiva de la geografía que fue descubriendo: las islas, los mares, los hombres y las incalculables riquezas vistas y oídas, que pretende mostrar a los ojos de los reyes un mundo promisorio y opulento que parecía entonces más utópico que nunca y del que quizá los mismos reyes, a fuerza de carecer de evidencias, empezaban también a dudar, como dudaban ya de la confiabilidad política y administrativa del almirante.

Fuera de la geografía, parecería que en esta relación las referencias a Dios, como refugio final a sus desventuras, se van haciendo más frecuentes, tanto

como las alusiones a sus enemigos consejeros de la Corona que continúan calumniando su empresa. En contraste, va manifestando una actitud más humilde, desinteresada y de mayor aproximación a Dios. Paralelamente la edad y las fatigas han hecho aparecer achaques más frecuentes que si bien restan brío a sus acciones, también activan su ansia de poder aunque sea por la vía del martirio. Cuando sus problemas visuales se agudizan durante los violentos esfuerzos del tercer viaje, comenta el almirante

...plega a Nuestro Señor de me librar d'ellos (de los ojos dize) que bien sabe que yo no llevo estas fatigas para ethesorar ni fallar thesoros para mí, que, cierto, yo cognozco que todo es vano quanto acá en este siglo se haze, salvo aquello que es honrra y servicio de Dios, lo cual no es de ayuntar riquezas ni soberbias, ni otras cosas muchas que usamos en este mundo, en las cuales más estamos inclinados que a las cosas que nos puedan salvar.³⁹

A esta misma línea de un cierto misticismo y afán de salvación personal y colectiva, pertenece el fragmento de una carta cuyo contenido más significativo es la referencia a su deseo de volver al buen camino a los cristianos que han relajado su conducta en la Isla Española, debido a la generosidad natural y a la abundancia en que se vive

En lo demás es tierra de los mayores haraganes del mundo, e nuestra gente en ella no ay bueno ni malo que no tenga dos y tres indios que los sirvan y perros que le caçen y bien que no sea para dezir y mugeres a tån ferrosas, que es maravilla. De la cual costumbre estoy muy descontento, porque me parece que no sea servicio de Dios ni lo puedo remediar, como el comer de la carne el sabado y otras malas costumbres que no son de buenos christianos; para los cuales acá aprovecharía mucho algunos devotos religiosos, más para reformar la fe en los christianos que para darla a los indios...⁴⁰

Sin duda el punto culminante en la caída política de Colón, fue la rebelión de Francisco de Roldán a la cual se refiere en varias ocasiones,⁴¹ pues evidentemente, en esa situación crítica fue incapaz de actuar con la prudencia y la energía necesarias. De suerte que, aunque se vio obligado a firmar algunos documentos que favorecían al rebelde, escribió a los reyes denunciando los hechos y pidiendo que lo apoyaran en su contra: "...Yo no se si yerro, mas mi parecer es que los Príncipes deben hacer mucho favor a sus gobernadores en quanto los tienen en el cargo, porque con disfavor todo se pierde..."⁴² El momento era difícil; sus gobernados estaban inconformes, cuando no en franca rebeldía, y la Corona, también molesta por el desgobierno, tomaba ya medidas radicales para solucionarlo. "Aquel padre Buyl, Bernal de Pisa, Roldán su criado, todos contra él, acusándole de duro, y lo mismo a su hermano, como si las circunstancias de la Isabela, la colonia fundada por él, no justificaran

los medios más violentos.”⁴³ Con su acostumbrada agudeza, Fernández de Oviedo relata en su *Historia...* aquellos hechos: “Estuvo el almirante en esta gobernación hasta el año de mil y cccxcix. que los catholicos reyes don Fernando y doña Ysabel muy enojados informados de lo que passava en esta ysla y de la manera que el almirante don Cristóbal Colón y su hermano el adelantado don Bartolomé tenía en la gobernación: acordaron de embiar por governador desta ysla a un cavallero antiguo criado de la casa real hombre muy onesto y religioso llamado Francisco de Bobadilla, cavallero de la orden militar de Calatrava.”⁴⁴

La pérdida de poder político estimuló al gobernador para asegurar al menos su situación económica y aunque no acumuló riquezas personales, sí intentó proporcionárselas a su hijo Diego, según aparece en la carta a Miguel Ballester del 21 de mayo de 1499 en donde le asigna en representación de su hijo “...las tierras e aguas que son en el término de la dicha fortaleza...”,⁴⁵ refiriéndose a la Concepción en la Española. Por lo tanto, aunque muy menguado, su vínculo con el poder es ya solamente en un nivel económico restringido, más limitado al ámbito personal que a una proyección social e histórica efectivas.

EL OCASO

Un cambio más rotundo en su vida fue el trágico encarcelamiento que sufrió y su vuelta a España cargado de cadenas, según lo dispuso tan arbitrariamente Francisco de Bobadilla. Las doloridas reflexiones que tal acto le produjo, se encuentran registradas en la carta a doña Juana de la Torre, ama del príncipe don Juan a quien Colón se dirige de esta manera

Muy virtuosa Señora: si mi quexa del mundo es nueva, su uso de mal-tratar es de antiguo. Mill combates me a dado y a todos resistí fasta agora, que no me aprovechó armas ni avisos. Con crueldad me tiene echado al fondo. La esperança de Aquel que crio a todos me sostiene; su socorro fue siempre muy presto: Otra vez y no de lexos, estando yo mas baxo, me levantó con su braço derecho, diciendo: ‘O hombre de poca fe, levántate, que yo soy, no hayas miedo’.⁴⁶

Y después de comentar la honestidad y entrega con que trabajó para la Corona, cumpliendo así las profecías bíblicas y la voluntad de Dios, hace una reflexión lacerante

Si yo robara las Indias... y las diera a los moros, no pudieran en España amostrarme mayor enemigo ¿Quién creyera tal adonde ovo tanta nobleza?⁴⁷

Tónica semejante aparece en una hoja suelta, pero autógrafa, escrita por el almirante en el viaje de regreso a España y en calidad de prisionero. Este escrito, era quizás el borrador de un documento que habría de presentar a los

miembros del Consejo de Castilla una vez llegado a su presencia. Después de un recuento de importantes servicios a la Corona que hacían evidente el favor recibido de ella, no sólo en su persona sino en la de sus hijos, dice al final del documento

...Suplico a Vuestras Mercedes que con zelo de fiellísimos cristianos y dé quien Sus Altezas tanto fían, que miren todas mis escrituras, y cómo vine a servir estos Príncipes de tan leisos y desé mujer y hijos, que jamás vi por ello, y que agora al cabo de mi vida fui despojado de mi honra y de mi hazienda sin causa, y que en ello ni se aguardó justicia ni misericordia. Dise misericordia, y no se entienda de Sus Altezas, porque no tienen culpa.⁴⁸

Como puede verse, los textos antes citados se refieren fundamentalmente a vivencias personales, en donde se hace énfasis en los servicios prestados a la Corona con el autoelogio implícito en ellos, y también se alude al origen divino de las acciones colombinas. Sin embargo es importante advertir que, a medida que Cristóbal Colón fue perdiendo proyección social, el discurso contenido en sus escritos fue siendo cada vez más personalista y aunque no se desafana de aspectos administrativos de la Española, sus comentarios a este respecto se van circunscribiendo también a los aspectos administrativos de su familia. Su conciencia de la realidad se reduce a la defensa de sus bienes, y sus escritos en este sentido, pierden la significación sociohistórica que antes tuvieron de modo tan evidente. Es como si el horizonte de vida del almirante se estrechara y todo su discurso se convirtiera sólo en autobiografía.

La relación del cuarto viaje contiene dos temáticas básicamente: la apertura de una breve explicación de la manera diligente en que el almirante preparó la travesía y algunas trabas sufridas en el viaje. El segundo y tercer párrafos plantean el primer problema serio

Quando llegué sobre la Española invié el enboltorio de cartas y a pedir por merçed un navío por mis dineros, porque otro que yo llevaba era innavegable y no sufría velas. Las cartas tomaron, y sabrán si se las dieron. La respuesta para mí fue mandarme de parte de V.A. que yo no pasase ni llegase a la tierra. Cayó el corazón a la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo lexos, diciendo que, si algún caso de peligro les viniese que no serían remediados allí, antes les sería fecha alguna grande afrenta. También a quien plugo, dixo que el Comendador avía de proveer las tierras que yo ganase... ¿Quién nascio, sin quitar a Job, que no muriera desesperado que por mi salvación y de mi fijo, hermano y amigos fuese en tal tiempo defendido la tierra y los puertos que yo, por voluntad de Dios, gané a España sudando sangre?⁴⁹

Según puede apreciarse, ésta fue la más grande evidencia que tuvo Colón de que su vida política, al menos en Santo Domingo, estaba acabada. Pero no

sucedería lo mismo en otros lugares que él fue capaz de abrir. Así lo afirmaba la capitulación de Santa Fe cuando le dio los nombramientos de almirante, virrey y gobernador general: "...en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano e industria se descubrieren o ganaren en las dichas mares Océanas,..."⁵⁰ Con esta perspectiva, pero afrontando penalidades extraordinarias, se dirigió a descubrir nuevos territorios que pudieran ser incluidos en el ámbito de su jurisdicción, para poder recibir de ellos los derechos y privilegios que le habían sido otorgados desde su primer viaje. Este es el otro gran tema de la relación del cuarto viaje, es decir, la descripción de la geografía y los hombres de todas las nuevas islas y tierra firme que tuvo posibilidad de visitar.⁵¹ El recorrido que se hizo fue muy sencillo: Santo Domingo, Veragua, Cuba y Jamaica; por desgracia las condiciones del viaje fueron malas debido a que la madera de las naves estaba infestada de broma y los pequeños moluscos alojados en ella amenazaban con devorarla prontamente. Al fin, la adversidad terminó por imponerse, "Los barcos marchaban convertidos en unas auténticas cribas debido a la *broma*. La flota la integraban sólo tres barcos, que se movían por el jardín de la Reina [costa sur de Cuba] con mucha dificultad. Los vientos eran contrarios a la ruta de Santo Domingo, y por más que hicieron lo imposible para alcanzar la isla, tuvieron que fondear en el norte de Jamaica. El 25 de junio arribaron a *Santa Gloria* -hoy Saint Ann Bay-, donde convirtieron las carabelas en pontones flotantes y se dedicaron a esperar un auxilio exterior".⁵² Un año y cinco días permanecieron aislados. Durante ese tiempo, muchos disturbios y rebeliones acongojaron al almirante hasta que Diego Méndez, fiel amigo suyo junto con otros expedicionarios, con una canoa y remeros indígenas, llegaron a Santo Domingo en busca de ayuda. Ovando, con lentitud envió el auxilio, y gracias a eso don Cristóbal regresó a España en noviembre de 1504, poco antes de la muerte de la reina Isabel.

Lo que resta de la historia sólo abarca los dos últimos años de vida del Almirante Cristóbal Colón. Un curioso fenómeno observamos en todas las cartas que cubren este periodo: lo que antes había sido sólo una preocupación por sus derechos y privilegios incumplidos, ahora se convierte en verdadera obsesión y en esos dos años encontramos once cartas,⁵³ en diferentes fechas y dirigidas a diversos personajes, en donde el almirante repite obsesionado que espera del Rey don Fernando el cumplimiento de la palabra empeñada y firmada en las viejas, pero siempre presentes, capitulaciones de Santa Fe.

Es claro advertir que don Cristóbal Colón ha pasado a una nueva utopía, sin duda alguna la más trágica de todas, pues ésta es absolutamente inalcanzable. La primera utopía, poder llegar a las Indias, una vez conseguida permitió al navegante pasar, como dijimos antes, a una nueva utopía: la de adquirir enormes riquezas que, aunque fueron siempre esperadas, nunca en su tiempo fueron obtenidas. Disfrutó de poder político y parcialmente de riqueza, pero su expectativa de gloria y de fausto siempre se vio ensombrecida por las desagradables relaciones establecidas con sus gobernados. Cuando todo esto desapareció y su caída política se hizo patente, la restitución de aquella "honra" y de aquellos privilegios fueron su utopía final.

Una magnífica precisión del proceso psíquico sufrido por el almirante señala que “Prevaleciendo sobre los demás llamados, el del poder lo había perdido... No logró imponerse a la parte más deleznable de nosotros mismos, a la que, por lo demás, carece de perspectivas históricas. Ya no podía escuchar al *daimon* que lo enalteciera”.⁵⁴ Y más adelante el mismo autor señala “El poder, ese mal necesario cuyas alternativas para corregirlo, ni siquiera sospecha Colón, pese al horizonte de utopismo y ficcionalización geográficos en el cual se mueve, constituye el meollo de la empresa del descubrimiento. Las capitulaciones de Santa Fe lo confirman. Y los empeños del genovés para exigir su cumplimiento”.⁵⁵

Curiosamente, la última utopía de Colón, es decir, su empeño obsesivo por recuperar su “honra” y sus “privilegios”, no podía haber sido satisfecha por su época, su pequeño poder contrastaba en desventaja con el alto poder de los reyes. Fue necesario que pasaran muchos años, siglos, para que libres ya de aquellos intereses, los hombres de hoy estuvieran dispuestos a restituir al almirante esa honra, que no necesita ya de sus caducos privilegios.

BIBLIOGRAFÍA

- Casas, Bartolomé de Las, *Historia de las Indias*. 2a. ed., 3v., ed. de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Céspedes del Castillo, Guillermo, “Las Indias en tiempos de los Reyes Católicos”, en: Jaime Vicens Vives, *Historia de España y América social y económica*. 2a. reed., 5 v., Barcelona, Vicens-Vives, 1977, v. II, p. 433-481. (Vicens bolsillo).
- Colón, Cristóbal, *Los cuatro viajes del almirante y su testamento*, 5a. ed., ed. y pról. de Ignacio B. Anzoátegui, Madrid, Espasa Calpe, 1971. (Colección Austral, 633).
- Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*, 2a. ed., pról. y notas de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Editorial, 1984. (Alianza Universidad, 320).
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, facsimilar de la reimpresión de Salamanca de 1547, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1979.
- Iglesia, Ramón, *El hombre Colón y otros ensayos*, Introd. Álvaro Matute, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Manzano Manzano, Juan, *Cristóbal Colón Siete años decisivos de su vida 1485-1492*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964.
- Morales Padrón, Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, Editora Nacional, 1963. (Col. Mundo Científico, Serie Histórica).
- O’Gorman, Edmundo, “Pedro Mártir y el proceso de América”, en: Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, estudio y apéndices Edmundo O’Gorman, trad. del latín Agustín Millares Carlo, 2 v., México, José Porrúa e Hijos, 1964-1965.

- Sauer, Carl Ortwin, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, Trad. Stella Mastrangelo, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Sánchez Macgrégor, Joaquín. *Colón y las Casas. Poder y contrapoder en la filosofía de la historia latinoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1991.

NOTAS

- ¹ Aunque en los textos lascasianos en ocasiones es difícil discernir entre los conocimientos del fraile y los que atribuye al almirante, resulta impresionante la cantidad de información que, según esta fuente, acumuló don Cristóbal para sustentar su proyecto de Indias. Ver Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, I, capítulos III-XIII.
- ² Edmundo O'gorman, "Pedro Mártir y el proceso de América", en: Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, I, 30.
- ³ Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos*, Ed., prolog. y notas de Consuelo Varela.
- ⁴ *Op. cit.*, I, 172.
- ⁵ *Ibidem*.
- ⁶ *Ibidem*, I, 173-174.
- ⁷ Juan Manzano Manzano, *Cristóbal Colón siete años decisivos de su vida 1485-1492*, 21.
- ⁸ Juan Manzano apoya esta afirmación en un testimonio de Diego Colón ("Alegaciones", 1524), y otro de una carta de Mártir de Anglería en donde se hace manifiesta la inmensa desconfianza que los reyes tuvieron hacia las proposiciones colombinas, y que por brevedad no incluyo en esta nota, sin embargo puede consultarse en Manzano, *Ibidem*, 276-277. También Fernández de Oviedo se refiere a los esfuerzos realizados por don Cristóbal y a su buen ánimo, hasta la final aceptación de su proyecto por los reyes católicos. Ver Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, folio iiiii. v.- V.v.
- ⁹ Cristóbal Colón, en Juan Manzano, *op. cit.*, 284.
- ¹⁰ *Colón y Las Casas*, 71.
- ¹¹ *Ibidem*, 71-72.
- ¹² Cristóbal Colón, *Textos y documentos...*, documento III, 138.
- ¹³ *Ibidem*, documento V, 139-140.
- ¹⁴ *Ibidem*, documento V, 140.
- ¹⁵ Fernández de Oviedo admite que aunque fue poco oro el que se obtuvo en los primeros momentos para enviarse a España, las noticias en cambio, eran muy promisorias: "Pero en aquel principio no se sacó sino poco oro con el que embió el almirante en ciertos navíos al capitán Gorvalán. Y este hidalgo llevó las nuevas del oro y minas ricas de cibao a los católicos reyes don Fernando y doña Ysabel: por lo qual le hizieron mercedes:...", *op. cit.*, fol. xvii v.
- ¹⁶ Cristóbal Colón, *op. cit.*, documento V, 145.

- 17 Guillermo Céspedes, "Las Indias en tiempo de los Reyes Católicos", en: Jaime Vicens Vives, *Historia de España y América social y económica*, II, 468.
- 18 Carl Ortwin Sauer, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, 224; la nueva política en la recolección del oro se puso en práctica desde la etapa de Francisco de Bobadilla quien, a su regreso a España embarcó por primera vez un gran cargamento de oro; ver Gonzalo Fernández de Oviedo, *op. cit.*, fol. xxviii r.
- 19 Ramón Iglesia, con muy sugestivos argumentos, ha puesto en seria duda la profunda religiosidad que muchos autores han atribuido al almirante. ver R. Iglesia, "El Hombre Colón", en *El hombre Colón y otros ensayos*, 83-89.
- 20 Cristóbal Colón, *op. cit.*, documento V, 146.
- 21 Francisco Morales Padrón, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, 63.
- 22 Guillermo Céspedes, *op. cit.*, II, 467.
- 23 Francisco Morales Padrón, *op. cit.*, 77-78.
- 24 Cristóbal Colón, *op. cit.*, documento VII, 149.
- 25 *Ibidem*, documento VII, 150.
- 26 *Ibidem*, documento VII, 152.
- 27 *Ibidem*.
- 28 Ramón Iglesia, *op. cit.*, 79.
- 29 Cristóbal Colón, *op. cit.*, documento VII, 154.
- 30 Guillermo Céspedes, *op. cit.*, II, 468-469.
- 31 Cristóbal Colón, *op. cit.*, documento IX, 167.
- 32 *Ibidem*.
- 33 *Ibidem*, documento XVI, 187.
- 34 Por su parte, Fernández de Oviedo, mostrando la imposibilidad de tomar una postura parcial, consigna en su *Historia...* varios argumentos en favor y otros tantos en contra de don Cristóbal, emitidos por partidarios o enemigos del almirante (fol. xxvi. r.) y por ello afirma que "Angélico ha de ser el gobernador que a todos contentare y más que humano...", fol. xxiii. r.
- 35 Francisco Morales Padrón, *op. cit.*, 83. Una reproducción del documento del mayorazgo puede encontrarse registrada como "Testamento" en Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante y su Testamento*, edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui, 205-216. La versión de este documento me parece confiable porque Anzoátegui ofrece también en este volumen, una transcripción del testamento que cotejé íntegramente con la versión que ofrece Consuelo Varela y las diferencias son muy escasas y de ninguna significación.
- 36 Como ejemplo puede consultarse la carta de Cristóbal Colón a Miguel Ballester, alcaide de la Concepción, en la Española, del 21 de mayo de 1499, contenida en Cristóbal Colón, *Textos y documentos...*, documento XXXV, 253-254.
- 37 *Ibidem*, documento XXIV, 202.
- 38 *Ibidem*, documento XXIV, 203.
- 39 *Ibidem*, documento XXIV, 240.
- 40 *Ibidem*, documento XXIX, 244.
- 41 *Ibidem*, documentos XXX, 245; XXXVI, 254, y XXXVII, 255.

- ⁴² *Ibidem*, documento XXXVI, 255.
⁴³ Ramón Iglesia, *op. cit.*, 80-81.
⁴⁴ Gonzalo Fernández de Oviedo, *op. cit.*, fol. xxvi. r.
⁴⁵ Cristóbal Colón, *Textos...* documento XXXV, 253-254.
⁴⁶ *Ibidem*, documento XLI, 263.
⁴⁷ *Ibidem*, documento XLI, 264.
⁴⁸ *Ibidem*, documento XLII, 272.
⁴⁹ *Ibidem*, documento LXVI, 317.
⁵⁰ Las Casas, *op. cit.*, I, 172.
⁵¹ Cristóbal Colón, *Textos...*, documento LXVI, 317-330.
⁵² Francisco Morales Padrón, *op. cit.*, 110.
⁵³ Cristóbal Colón, *Textos...* documentos LXVII, 330; LXVIII, 331; LXXIII, 335; LXXV, 340; LXXIX, 345; LXXXII, 351; LXXXIV, 352; LXXXV, 353; LXXXVII, 354-355; XCI, 358, y XCII, 359.
⁵⁴ Joaquín Sánchez Macgrégor, *op. cit.*, 72.
⁵⁵ *Ibidem*, 73.

